

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local			Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial			
Plan de Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la
Acta Sesión Ordinaria	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2023	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO28.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los aditamentos solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente forma: 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3.- Lectura y aprobación del Acta N° 027 y Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el viernes 17 de noviembre de 2023. 4.- Conocimiento y autorización de la petición que realiza el señor Carlos Raúl García Navarrete, Secretario General del Sindicato de Choferes "Ecuador" del Carchi mediante oficio N° SCHPEC-2023-271. 5.- Conocimiento y aprobación en primer debate de la "REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON CONTRAPARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN" presentada a través del memorando N° 536-PS-GAD-MT-2023 suscrito por el abogado Fabián Yanday, Procurador Síndico Municipal. 6.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 24 presentado a través del memorando N° 0133-IP-DGF-GADMT-2023 suscrito por la ingeniera Johana Portilla, Directora Financiera, y el economista Jefferson Cruceira, Jefe de Presupuesto; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD. 7.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 25 presentado a través del memorando N° 0132-IP-DGF-GADMT-2023 suscrito por la ingeniera Johana Portilla, Directora Financiera, y el economista Jefferson Cruceira, Jefe de Presupuesto; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD. 8.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 26 presentado a través del memorando N° 0142-IP-DGF-GADMT-2023 suscrito por la ingeniera Johana Portilla, Directora Financiera, y el economista Jefferson Cruceira, Jefe de Presupuesto; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD. 9.- Conocimiento y aprobación en primer debate de la Reforma Presupuestaria mediante Creción de la Partida Presupuestaria de Gasto y Traspaso de Gasto N° 27, presentado a través del memorando N° 0143-IP-DGF-GADMT-2023 suscrito por la ingeniera Johana Portilla, Directora Financiera, y el economista Jefferson Cruceira, Jefe de Presupuesto; en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD. 10.- Asuntos Varios. 11.- Himno al Cantón Tulcán. 12.- Clausura.	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2023	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/ACTA%20N%2F24B%20N%2028%20SESI%20NARIAS%2029%20DE%20NOVIEMBRE%2023
Acta Sesión Ordinaria	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO28.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en apego a lo establecido en el artículo 75 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del GADMT, y una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Marco Sandoval, RESUELVE por mayoría de votación nominativa con el voto en contra de la señora Concejal Narciza Tapia, ACOGER FAVORABLEMENTE LA PETICIÓN DE RECONSIDERACIÓN DE UNA PARTE DEL ACTO DECORATIVO CONSTANTE EN EL ACTA N° 027, Cuarto Punto, de la Sesión Ordinaria de Concejo del viernes 17 de noviembre de 2023, DEJANDO SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° RCM-GADMT/163-2023 mediante la cual el Concejo autorizó al señor Alcalde, doctor Andrés Santiago Ruano Paredes, para que, en representación de la institución municipal, suscriba un "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GAD PROVINCIAL DEL CARCHI REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO DE LAS VÍAS CHULAMUEZ – GUAMA, EL CONSUELO Y DE NISPUÑO". SE DISPONE que, una vez se apruebe en segundo y definitivo debate la "Reforma a la Ordenanza para la Suscripción de Convenios con Contraparte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán", ingrese nuevamente al orden del día de la sesión respectiva, la solicitud de autorización al señor Alcalde para la firma del convenio en mérito.	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/ACTA%20N%2F24B%20N%2028%20SESI%20NARIAS%2029%20DE%20NOVIEMBRE%2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2025	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO28.pdf	El pleno de la Cámara Edilicia del Cantón Tulcán, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Vladimir Herrera, apoyada por los señores Concejales Marco Sandoval y Orlando Martínez, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, DAR POR CONOCIDO EL OFICIO N° SCHPEC-2023-271 del Sindicato de Choferes Profesionales "Ecuador" del Carchi, y AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO PRIVADO "LA PAZ DE DIOS" en su infraestructura arquitectónica y estructural tal cual se encuentra establecido en los planos, y una vez ha sido presentada toda la documentación técnica y ambiental requerida, y se ha cumplido con las observaciones realizadas. En ese sentido, SE DISPONE al señor Director de Gestión Territorial proceda a lo que administrativamente corresponda, como es la aprobación de planos una vez han sido modificados en base a los requerimientos surgidos de los diálogos mantenidos tanto con los monitores de la ciudadela Tajamar Reglado cuanto con la organización sindical. Así mismo, SE DISPONE a la señora Directora de Sostenibilidad Ambiental realice el seguimiento correspondiente, a fin de que se cumpla con el Plan de Manejo Ambiental otorgado por la Prefectura del Carchi. De igual manera SE DISPONE a la Jefatura de Participación Ciudadana notifique de esta Resolución de Concejo a los directivos de la ciudadela Tajamar Reglado. Y a las demás Direcciones correspondientes SE DISPONE colaborar y ayudar en lo concerniente, a fin de que se efectivice este proyecto importante para la ciudad y el cantón Tulcán. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2025	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/ACTA%20N%2F24B%20N%2028%20SESI%20NARIAS%2029%20DE%20NOVIEMBRE%2025
Acta Sesión Ordinaria	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2026	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO28.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por los señores Concejales Marco Sandoval y Vladimir Herrera, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON CONTRAPARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN" presentada mediante memorando N° 536-PS-GAD-MT-2023 de la Dirección Financiera, por un valor de USD. 21.000,00 (VEINTIUN MIL Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a alimentar la Partida Presupuestaria N° 103.73.04.025.001. TRASLASE EL CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN a fin de que, en una reunión ampliada con las áreas técnica, jurídica y las y los señores concejales, se proceda al análisis e informe pertinente al Concejo, para la aprobación en segundo y definitivo debate	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2026	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/ACTA%20N%2F24B%20N%2028%20SESI%20NARIAS%2029%20DE%20NOVIEMBRE%2026
Acta Sesión Ordinaria	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2027	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO28.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL TRASPASO DE GASTO N° 24 presentado mediante memorando N° 0131-IP-DGF-GADMT-2023 de la Dirección Financiera, por un monto de USD. 5.350,00 (CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a alimentar la Partida Presupuestaria N° 204.73.08.05.002 "Materiales de Aseo No Catalogados" para el proceso de "Adquisición de materiales de aseo no catalogados, para la limpieza y mantenimiento de parques, jardines, avenidas y demás espacios públicos municipales".	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2027	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/ACTA%20N%2F24B%20N%2028%20SESI%20NARIAS%2029%20DE%20NOVIEMBRE%2027
Acta Sesión Ordinaria	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2028	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO28.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL TRASPASO DE GASTO N° 25 presentado mediante memorando N° 0131-IP-DGF-GADMT-2023 de la Dirección Financiera, por un valor de USD. 21.000,00 (VEINTIUN MIL Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a alimentar la Partida Presupuestaria N° 103.73.04.025.001 "Mantenimiento de Edificio del GAD Municipal" para el "Mantenimiento preventivo y correctivo de las letras identificativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en la fachada del edificio principal".	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2028	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/ACTA%20N%2F24B%20N%2028%20SESI%20NARIAS%2029%20DE%20NOVIEMBRE%2028
Acta Sesión Ordinaria	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2029	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO28.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Vladimir Herrera, apoyada por el señor Concejal Marco Sandoval, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL TRASPASO DE GASTO N° 26 presentado mediante memorando N° 0142-IP-DGF-GADMT-2023 de la Dirección Financiera, por un monto total de USD. 43.019.43 (CUARENTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a alimentar diferentes partidas presupuestarias con el objeto de dar cumplimiento con la ejecución de pago de salarios, remuneraciones, décimo tercer sueldo, liquidaciones y jubilaciones del personal y ex funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2029	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/ACTA%20N%2F24B%20N%2028%20SESI%20NARIAS%2029%20DE%20NOVIEMBRE%2029
Acta Sesión Ordinaria	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2030	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO28.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, de conformidad con lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, y una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Marco Sandoval, apoyada por el señor Concejal Segundo Laguna, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "REFORMA PRESUPUESTARIA MEDIANTE CREACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA DE GASTO N° 205.73.04.04.001 DENOMINADA "INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MERCADERÍAS MUNICIPALES", para lo cual SE AUTORIZA EL TRASPASO DE GASTO N° 027 presentado mediante memorando N° 0143-IP-DGF-GADMT-2023 de la Dirección Financiera, por el monto de USD. 5.000,00 (CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) provenientes de la Partida Presupuestaria de Gasto N° 205.84.01.04.001 denominada "Maquinaria y Equipos CFM". SE DISPONE PASE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO para el conocimiento, análisis e informe pertinente al Concejo Municipal previo la aprobación en segunda instancia.	N° 028-2023 Realizada el 29 de noviembre del 2030	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/ACTA%20N%2F24B%20N%2028%20SESI%20NARIAS%2029%20DE%20NOVIEMBRE%2030
Acta Sesión Ordinaria	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2023	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO27.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los cambios y aditamentos solicitados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente forma: 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el miércoles 08 de noviembre de 2023 y aprobación de la correspondiente Acta N° 026. 4.- Autorización al doctor Andrés Santiago Ruano Paredes, Alcalde del GADMT, para que, en representación de la institución, suscriba un "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GAD PROVINCIAL DEL CARCHI REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO DE LAS VÍAS CHULAMUEZ – GUAMA, EL CONSUELO Y NISPUÑO". 5.- Autorización al doctor Andrés Santiago Ruano Paredes, Alcalde del GADMT, para que, en representación de la institución, suscriba un "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS GAD MUNICIPALES DE TULCÁN Y SAN PEDRO DE HUACA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES NO PELIGROSOS". 6.- Conocimiento del Proyecto Definitivo del Presupuesto del GADMT para el año 2024, presentado a través de informe N° 006-GAD-MT-SCPP-2023 suscrito por la Comisión de Planificación y Presupuesto. 7.- Autorización al doctor Andrés Santiago Ruano Paredes, Alcalde del GADMT, para la firma de Convenios con las Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Tulcán como incentivo al deporte barrial y parroquial a través de la entrega de indumentaria deportiva. 8.- Resolución del Concejo Municipal de Tulcán referente a la disposición de que, a partir de la siguiente Sesión Ordinaria, se de lectura a las actas correspondientes, en su integridad. 9.- Himno al Cantón Tulcán. 10.- Clausura.	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2023	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2023/RDACTAO27.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO27.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Vicealcaldesa Cynthia Castillo, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por mayoría de votación nominativa, con el voto en contra de la señora Concejal Narciza Tapia, APROBAR EL ACTA N° 026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 08 DE NOVIEMBRE DE 2023.	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2023/RDACTAO27.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2025	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO27.pdf	El pleno del Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por mayoría de votación nominativa, con el voto en contra de la señora Concejal Narciza Tapia, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, doctor Andrés Santiago Ruano Paredes, para que, en representación de la institución municipal, PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CARCHI REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO DE LAS VÍAS CHULAMUEZ – GUAMA, EL CONSUELO Y DE NISPUÑO". Así mismo, SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO, DISPONIENDO SE APEGUEN A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, ADemás QUE SE HAGA CONOCER EL CONVENIO AL CONCEJO MUNICIPAL. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2025	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2023/RDACTAO27.pdf

Acta Sesión Ordinaria	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2026	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO27.pdf	El pleno del Concejo Municipal de Tulcán, antepuesta la moción presentada por la señora Vicealcaldesa Cynthia Castillo, apoyada por el señor Concejal Segundo Laguna, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, doctor Andrés Santiago Ruano Paredes, para que en representación de la institución municipal, PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LOS GAD MUNICIPALES DE TULCÁN Y SAN PEDRO DE HUACA, PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES NO PELIGROSOS", con el objeto de realizar la recepción, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos comunes no peligrosos generados por el Cantón San Pedro de Huaca, en el Relleno Sanitario La Palizada administrado por el GAD Municipal de Tulcán, en base a los acuerdos establecidos en este convenio.	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2026	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO27.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2027	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO27.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME Nº 006-GAD-MT-SCPP-2023 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN PARA EL AÑO 2024, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 244 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2027	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO27.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2028	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO27.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Vladimir Herrera, apoyada por la señora Vicealcaldesa Cynthia Castillo, RESUELVE por mayoría de votación nominativa, con el voto en contra de la señora Concejala Narciza Tapia, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, doctor Andrés Santiago Ruano Paredes, para que, en representación de la institución municipal, PROCEDA A LA FIRMA DE CONVENIOS CON LAS LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL CANTÓN TULCÁN COMO INCENTIVO AL DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE INDEMNIDAD DEPORTIVA, con el objeto de formular y ejecutar planes, programas, actividades tendientes a fomentar la actividad física, deporte y recreación barrial y parroquial de la población. Para el efecto EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LAS LIGAS DEPORTIVAS conforme lo detallado en el memorando Nº 605-DCTYP-GAD-MT-23 de la Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio del GADMT.	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2028	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO27.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2029	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO27.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Marco Sandoval, apoyada por el señor Concejal Orlando Martínez, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, DISPONER AL SEÑOR SECRETARIO DE CONCEJO QUE, A PARTIR DE ESTA FECHA Y DESDE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, PROCEDA A DAR LECTURA NO SOLO DE LAS RESOLUCIONES SINO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO EN LA INTEGRIDAD DE SU CONTENIDO. ASÍ MISMO SE DISPONE QUE, UNA VEZ HAYAN SIDO APROBADAS Y FORMALIZADAS LAS ACTAS, SE ENTREGUE COPIA DE LAS MISMAS A CADA CONCEJAL.	N° 027-2023 Realizada el 17 de noviembre del 2029	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO27.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO26.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Marco Sandoval, quedando estructurado de la siguiente forma: 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el martes 31 de octubre de 2023 y aprobación de la correspondiente Acta Nº 025. 4.- Conocimiento del memorando N° D.O.O-PP-GADMT-745-2023 referente al MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS ASFALTADAS DE TULCÁN, suscrito por el ingeniero Arturo Rosero, Director de Obras Públicas. 5.- Conocimiento del memorando N° 0109-JP-DF-GADMT-2023 referente al TRASPASO DE GASTO Nº 22, suscrito por la ingeniera Johana Portilla, Directora Financiera, y el economista Jefferson Cruceira, Jefe de Presupuesto. 6.- Conocimiento del memorando N° 0117-JP-DF-GADMT-2023 referente al TRASPASO DE GASTO Nº 23, suscrito por la ingeniera Johana Portilla, Directora Financiera, y el economista Jefferson Cruceira, Jefe de Presupuesto. 7.- Asuntos Varios. 8.- Himno al Cantón Tulcán. 9.- Clausura.	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO26.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO26.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por el señor Concejal Orlando Martínez, RESUELVE por mayoría de votación nominativa, con el voto en contra de los señores Concejales: Narciza Tapia, Carlos Mantilla y Marco Sandoval, APROBAR EL ACTA Nº 025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO26.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO26.pdf	El pleno del Concejo Municipal de Tulcán, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL MEMORANDO Nº D.O.O-PP-GADMT-745-2023 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, referente al "Mantenimiento Rutinario de Vías Asfaltadas de Tulcán". DISPONIENDO que, a través de Secretaría General, se notifique a las áreas técnicas a fin de que coordinen recorridos para los días viernes 17 y viernes 24 de noviembre de 2023, con las señoras y los señores concejales, personal técnico y administradores de contrato pertinentes, con el objeto de inspeccionar no solamente la obra en mención sino todas las obras que están próximas a ser recibidas en forma definitiva, con la finalidad de que el Concejo haga uso de su facultad de fiscalización a dichas obras. Dejando en potestad del señor Alcalde establecer el cronograma para los recorridos.	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO26.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO26.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Marco Sandoval, apoyada por el señor Concejal Segundo Laguna, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL TRASPASO DE GASTO N° 22 presentado mediante memorando N° 0109-JP-DF-GADMT-2023 de la Dirección Financiera, por un valor total de 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, destinados a alimentar la partida presupuestaria Nº 204.73.06.00.001 "Honorarios por Contratos Civiles y de Servicios" para la contratación de profesionales capacitadores en temas ambientales, con el objeto de brindar campañas de sensibilización ambiental, promoción, conservación y protección de los ecosistemas frágiles de interés social, que permitan el empoderamiento de espacios en distintos sectores del cantón Tulcán.	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO26.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/secretaria/2023/RDACTAO26.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Vladimir Herrera, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL TRASPASO DE GASTO N° 23 presentado mediante memorando N° 0117-JP-DF-GADMT-2023 de la Dirección Financiera, por un valor de 5.400,00 dólares de los Estados Unidos de América, destinados a alimentar la partida presupuestaria Nº 104.53.02.07.001 "Difusión Información y Publicidad Municipalidad Medios de Comunicación" para el proceso de contratación del servicio de Difusión de Publicidad institucional en radio, televisión, prensa y medios digitales, para el posicionamiento y fortalecimiento de la nueva imagen institucional del GAD-MT.	N° 026-2023 Realizada el 08 de noviembre del 2023	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2023/RDACTAO26.pdf